Outlook

RE: Prorroga del Contrato de Interventoría No.3326 de 2024.

Desde Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>
Fecha Lun 30/12/2024 3:09 PM
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
CC Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>; Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>

Respetada Doctora Carolina, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, remito Vbo a la minuta del asunto, enviada por la SGCPA.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Christian Eduardo Beltrán Cerón
Subdirección de Vías Regionales
cbeltran@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: domingo, 29 de diciembre de 2024 5:39 p. m.
Para: Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
Cc: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>; Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Asunto: RV: Prorroga del Contrato de Interventoría No.3326 de 2024.

Estimado ingeniero Oscar, enviamos para revisión la prórroga al contrato de interventoría 3326-2024.

Quedamos atentos a su respuesta para continuar el trámite en secop.

Saludos cordiales,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>
Enviado: domingo, 29 de diciembre de 2024 17:17
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Cc: Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Asunto: RV: Minuta para revisión de la Prorroga del Contrato de Interventoría No.3326 de 2024.

Cordial saludo Dra. Carolina;

De manera atenta remito minuta revisada para la Prórroga del contrato de Interventoría **N° 3326 DE 2024**, para el traslado y Vo.Bo. del Ingeniero **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO** en calidad de Jefe de la Unidad Ejecutora **SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES.**

Cordialmente,

OSCAR IVAN ORTIZ LOPEZ

Abogado - SGCPA

De: Oscar Ivan Ortiz Lopez
Enviado: domingo, 29 de diciembre de 2024 10:39 a. m.
Para: Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Asunto: Minuta para revisión de la Prorroga del Contrato de Interventoría No.3326 de 2024.

Dra. Erika, Se remite minuta para revisión de la Prorroga del Contrato de Interventoria No.3326 de 2024.

Cordialmente,

Oscar Ivan Ortiz Lopez.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co